

ACTA N.º 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA ALA SURESTE DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS MÚLTIPLES SITA EN CALLE TOMÁS DE AQUINO Nº1 EN CÓRDOBA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. EXPTE. CONTR-2025-672648.

PRESIDENTE:

D. Juan Luis Lara Cátedra

Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 17 de febrero de 2026, y en la sala de reuniones de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en Plaza de la Constitución, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida al objeto de tratar los siguientes asuntos:

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López

Interventor Provincial de Córdoba.

1º Apertura del Sobre Electrónico Único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, al objeto de calificar los documentos presentados.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

2º Evaluación y clasificación por orden decreciente de puntuación de las proposiciones admitidas, en su caso.

VOCAL 1:

Dña. María del Carmen Rueda Muñoz

Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

VOCAL 2:

D. David Lizana Sánchez

Jefe de Sección de Gestión Económica y Administración General de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.


SECRETARIA:

Dña. Encarnación Castuera Sánchez

Negociado de Gestión de Contratación de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba.

Plaza de la Constitución
14004 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200



| | | | |
|---|--------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | JUAN LUIS LARA CATEDRA | 18/02/2026 | |
| | ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmE23VC5WF9EMJ5UYMJVEADZQ83 | PÁG. 1/3 | |



Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto.

De acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado oferta dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

| LICITADOR | CIF/DNI | REGISTRO EN SIREC | Plazo |
|--|-----------|-------------------|-------|
| | | Fecha y hora | |
| CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L. | B14372866 | 16/02/2026 12:44 | SI |
| CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. | B23273139 | 10/02/2026 09:11 | SI |
| GLOBALZIA, S.L. | B72492754 | 16/02/2026 13:13 | SI |
| IBERA MULTISERVICE S.L. | B90029877 | 16/02/2026 13:36 | SI |
| PROMOGESCAN, S.L. | B16878720 | 16/02/2026 13:48 | SI |
| QUÍMICAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS, S.L. | B14967723 | 16/02/2026 12:57 | SI |

Por orden del Presidente de la Mesa, la Secretaria procede a la apertura del Sobre Electrónico Único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” al objeto de calificar los documentos presentados. Una vez examinada la documentación se comprueba que la misma es correcta procediendo admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

Siguiendo con el procedimiento, la Mesa de Contratación procede a evaluar y clasificar por orden decreciente de puntuación las proposiciones admitidas, según los criterios de adjudicación fijados en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el referido expediente de contratación, resultando lo siguiente:

| EMPRESA | OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido) | PUNTAJCIÓN OFERTA | MEJORA Ampliación del plazo de garantía de la obra Max-15 ptos. | TOTAL PUNTAJCIÓN |
|--|---------------------------------|-------------------|---|------------------|
| GLOBALZIA, S.L. | 134.121,00 € | 81,87 | 15 | 96,87 |
| CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L. | 134.318,85 € | 81,75 | 15 | 96,75 |
| PROMOGESCAN, S.L. | 134.843,00 € | 81,43 | 15 | 96,43 |
| QUÍMICAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS, S.L. | 129.179,89 € | 85,00 | 10 | 95,00 |
| CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L. | 140.474,30 € | 78,17 | 15 | 93,17 |
| IBERA MULTISERVICE S.L. | 139.909,59 € | 78,48 | 0 | 78,48 |

Por todo lo anterior, y previa comprobación de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), se propone a la licitadora GLOBALZIA, S.L. como mejor oferta, al ser la empresa que mayor puntuación ha obtenido, y conforme a lo establecido en el art. 150.1 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP se acuerda que se proceda a requerirle, a través de SIREC- Portal de licitación electrónica, para que en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del referido Portal, la documentación previa a la adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA


Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Encarnación Castuera Sánchez

| | | | |
|---|--|------------|--|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | JUAN LUIS LARA CATEDRA | 18/02/2026 | |
| VERIFICACIÓN | ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ Pk2jmE23VC5WF9EMJ5UYMJVEADZQ83 | PÁG. 2/3 | |



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|------------|---|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS LARA CATEDRA | 18/02/2026 |  |
| | ENCARNACION CASTUERA SANCHEZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmE23VC5WF9EMJ5UYMJVEADZQ83 | PÁG. 3/3 | |